



BOLETIN OFICIAL

AÑO LII - Nº 11025

Lunes 19 de Julio de 2010

Edición de 28 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudosio Vargas
Vice-Gobernador

Cdor. Pablo Sebastián Korn
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dr. Gonzalo Rubén Carpintero
Patterson
Vice Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Héctor Miguel Castro
Ministro de Gobierno y Justicia

Cr. Víctor Cisterna
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Eduardo Arzani
Ministro de Comercio Exterior,
Turismo e Inversiones

Sr. Leonardo Alberto Aquilanti
Ministro de Industria,
Agricultura y Ganadería

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Sr. Marcelo Santiago Berruhet
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259
HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 481-212
Boletín Oficial: Teléfono 480-274
e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar
boletin_oficial_chubut@hotmail.com
boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETO PROVINCIAL

Año 2010 - Dto. Nº 760 - Programa de Fideicomiso Financiero 2-3

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Coordinación de Gabinete
Año 2010 - Res. Nº 119 a 140 3-6
Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería
Año 2010 - Res. Nº XIX-55 y XIX-56 6-7
Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones
Año 2010 - Res. Nº 92, 94 y 95 7
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
Año 2010 - Res. Nº 19 8

DISPOSICIÓN SINTETIZADA

Subsecretaría de Gestión Presupuestaria
Año 2010 - Disp. Nº 41 8

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Registro Nº 45300 a 45384 8-21

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos..... 21-28

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETO PROVINCIAL

PODER EJECUTIVO: Programa de Fideicomisos Financieros.

Dto. N° 760/10.

Rawson, 04 de Junio de 2010.

VISTO:

El expediente N° 732/10 -EC, la Ley II, N° 106, Ley II, N° 120, Ley N° 24.441, Decreto N° 1574/2009, Ley II N° 76 (antes Ley 5447) y el Código Fiscal vigente (Ley XXIV N° 38 - antes Ley 5450);

CONSIDERANDO:

Que por Ley II N° 106, modificada por la Ley II N° 120, se facultó al Poder Ejecutivo Provincial a realizar las operaciones de crédito público y financiamiento mencionadas en el artículo 1° de la norma;

Que el artículo 4° de la mencionada ley facultó al Poder Ejecutivo Provincial a realizar los actos administrativos, contratos y gestiones necesarias para concretar dichas operaciones, pudiendo asimismo ceder irrevocablemente en garantía y/o pago los derechos que a la Provincia le corresponden sobre Regalías Hidrocarburíferas (netas de coparticipación a los Municipios);

Que en ejercicio de las facultades conferidas, y con el propósito de mejorar la calificación crediticia internacional del fideicomiso a constituirse, resulta necesario autorizar las transferencias de las sumas a percibir en concepto de Regalías Hidrocarburíferas, a la cuenta pertinente en el exterior a efectos de constituir el fondo de cobertura pertinente conforme lo establecido en los documentos respectivos;

Que la calificación crediticia determina un parámetro significativo de los intereses a abonar y la percepción de riesgo de los potenciales inversores. A mejor calificación menor tasa;

Que perfeccionar el fondo de cobertura para un nuevo Fideicomiso Financiero llevaría varios meses por las restricciones del BCRA de girar divisas al exterior por un máximo de dos millones de dólares (US\$ 2.000.000). Pero para una empresa con libres disponibilidades se puede efectivizar inmediatamente;

Que a tal efecto, se estima conveniente autorizar por única vez a la empresa PAN AMERICAN ENERGY, LLC, Sucursal Argentina, a depositar una parte del pago de Regalías Hidrocarburíferas previstas en la Ley 17.319 y Ley VII N° 42, sobre la producción de petróleo de áreas ubicadas en la Provincia, en la cuenta establecida al efecto por el Fideicomiso con el fin único de constituir el fondo de cobertura del Fideicomiso Financiero Chubut Regalías Hidrocarburíferas I;

Que el Ministerio de Economía y Crédito Público deberá determinar y comunicar a la empresa obligada

al pago, las modalidades de pago, indicando fecha, cuenta y monto a ser depositado, fijando asimismo la imputación del pago;

Que asimismo es preciso expedirse sobre los proyectos de Contrato Marco de creación del Programa de Fideicomisos Financieros «Chubut Regalías Hidrocarburíferas»; de Prospecto de emisión del Programa; de Primer Contrato Suplementario de Fideicomiso correspondiente a la Serie I del Programa; de Suplemento de Prospecto correspondiente a la Serie I del Programa; y del Contrato de Cesión de Derechos, a los fines de su presentación en la Bolsa de Comercio Banco de Valores y Comisión Nacional de Valores;

Que los proyectos cumplen con los requerimientos de legalidad y financieros que se tuvo en miras al momento de diseñar la operación;

Que teniendo en cuenta que el ofrecimiento de cotización de oferta pública se realizara también en el exterior, y por ende, el Banco de Valores S.A. en su carácter de: a) Fiduciario y Organizador del Programa; y b) Argentine Paying Agent, Argentine Registrar, y Argentine Account Bank, en los términos del contrato de colocación internacional respectivo; (ii) The Bank of New York Mellon, en su carácter de: a) Noteholder Representativa, conforme el contrato respectivo; y b) International Paying Agent, International Registrar, International Account Bank y Luxemburg Paying Agent, en los términos del contrato de agencia correspondiente; y (iii) los Placement Agents y Colocadores locales respectivos cumplen funciones, gastos y gestiones no por si, sino por parte del Fideicomisos Financieros «Chubut Regalías Hidrocarburíferas»;

Que en consecuencia resulta necesario otorgar las indemnidades de ley y que los usos y costumbres del comercio internacional requieren;

Que luego de ser aprobada la presente operación y a los fines de una gestión mas ágil resulta necesario facultar al Ministro de Económica y Crédito Público a suscribir los documentos que dan operatividad a la operación;

Que ha tomado intervención la Asesoría General de Gobierno;

POR ELLO:

El Gobernador de la Provincia del Chubut

DECRETA:

Artículo 1°.- Apruébese los proyectos del Contrato Marco de creación del Programa de Fideicomisos Financieros «Chubut Regalías Hidrocarburíferas» (el «Programa»); del Prospecto de emisión del Programa; del Primer Contrato Suplementario de Fideicomiso correspondiente a la Serie I del Programa; del Suplemento de Prospecto correspondiente a la Serie I del Programa; y del Contrato de Cesión de Derechos que obran el expediente 732/10-EC y que se adjuntan como anexo I.-

Artículo 2°.- Apruébese el prospecto Actualizado (Offering Circular) relativo al Programa de Fideicomiso Financiero «Chubut Regalías Hidrocarburíferas», que se adjunta al presente como Anexo II formando parte integrante del presente.-

Artículo 3°.- Apruébense los términos y condiciones de la Serie I del Programa.-

Artículo 4°.- Que en el marco funcional de su actuación otórgase indemnidad a (i) Banco de Valores S.A. en su carácter de: a) Fiduciario y Organizador del Programa y demás funciones a su cargo, conforme los documentos respectivos; (ii) The Bank of New York Mellon, en su carácter de: a) Representante de los Tenedores, conforme el contrato respectivo; y b) Agente de pago en Londres y Luxemburgo, Agente de Registro Internacional, y Titular de las Cuentas Bancarias Internacionales pertinentes, en los términos del contrato correspondiente; y (iii) los Agentes Colocadores respectivos, en los términos de los contratos de colocación internacional y local respectivos; a fin de protegerlos, individual y/o colectivamente, contra cualquier pérdida, responsabilidad, costo, reclamo, acción legal, demanda o gasto (incluyendo, pero no limitado a, todos los costos, cargos, y gastos razonables pagaderos o incurridos por su defensa), en los cuales los mencionados pudieren incurrir y/o que puedan ser formulados en su contra, que surjan de o en relación con o en conexión con su nombramiento o el ejercicio de sus funciones conforme los términos de los documentos respectivos, excepto aquellas que pueden resultar del incumplimiento por los mencionados de los términos indicados en los citados documentos o de su propio fraude, culpa o negligencia grave o mala fe o la de sus funcionarios o empleados.-

Artículo 5°.- Autorízase al Ministerio de Economía y Crédito Público de la Provincia para implementar la suscripción de los documentos respectivos, en especial del Contrato Marco del Programa, del Contrato Suplementario de Fideicomiso y del Contrato de Cesión de Derechos y llevar a cabo todos los actos necesarios para concluir la transacción en los términos descriptos en los citados documentos.-

Artículo 6°.- Autorízase a PAN AMERICAN ENERGY, LLC, Sucursal Argentina, CUIT 30 -69554247-6, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1180 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a depositar en pago de las regalías hidrocarburíferas previstas en la Ley 17.319 y Ley VII N° 42 (antes Leyes N°s. 5.616 y 5627), sobre la producción de petróleo de las áreas «Cerro Tortuga-Las Flores» y «Anticlinal Grande - Cerro Dragón» y «Chulengo» por las partes ubicadas en la Provincia del Chubut, en la fecha, por el monto, en la cuenta bancaria y con la imputación que al efecto le indique el Ministerio de Economía y Crédito Público para la constitución del Fondo de Cobertura del Fideicomiso Financieros «Chubut Regalías Hidrocarburíferas I».-

Artículo 7°.- Exceptuar por única vez, y a efectos del depósito autorizado en el artículo anterior para la constitución del Fondo de Cobertura respectivo, al Ministerio de Economía y Crédito Público de las disposiciones contenidas en el Título VI de la Ley II N° 76 (antes Ley 5447) y art. 55° del Código Fiscal vigente, otorgándole facultades suficientes para aceptar el pago a cuenta de regalías hidrocarburíferas de la empresa PAN AMERICAN ENERGY LLC Sucursal Argentina, en la cuenta bancaria y bajo las modalidades previstas en el presente Decreto.-

Artículo 8°.- Encomiéndase al Ministerio de Econo-

mía y Crédito Público a determinar la fecha de depósito, la suma total de ser depositada, la cuenta bancaria respectiva donde se debe efectuar el depósito y la imputación del pago, la que deberá ser comunicada a PAN AMERICAN ENERGY LLC, Sucursal Argentina.-

Artículo 9°.- La Contaduría General y la Tesorería General de la Provincia, realizarán las gestiones suficientes, adoptando los recaudos necesarios a efectos de registrar el depósito autorizado por el artículo 6° de la presente, el cual una vez acreditado, deberá ser imputado a cuenta del pago de las regalías hidrocarburíferas resultantes de las declaraciones juradas presentadas por la producción de petróleo crudo sobre las áreas mencionadas, correspondiente al período que al efecto determine el Ministerio de Economía y Crédito Público.-

Artículo 10°.- El presente decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado, en los departamentos de Economía, Crédito Público y de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 11°.- REGISTRESE, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido ARCHÍVESE.-

MARIO DAS NEVES
Cdor. PABLO SEBASTIAN KORN
SERGIO ENRIQUE SARDA

(ANEXOS: Dto. 760/10 a disposición en soporte digital)

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE

Res. N° 119 **08-07-10**

Artículo 1°.- APRUEBASE la contratación directa llevada a cabo por la Subsecretaría de Relaciones Institucionales dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete con la firma «SENDA de Senda SRL», con domicilio en H. Yrigoyen 2096 de la ciudad de Trelew por el alquiler de una carpa global de 26 mts. por 12 mts. (aproximadamente 312 m2) que fuera utilizada en ocasión de celebrarse los festejos del Bicentenario llevados a cabo en la localidad de Dolavon.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (\$ 11.890,00) se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 5 – Actividad 2 – Inciso 3 – Principal 2 – Parcial 9 – Finalidad 1 – Función 120 - UG 11999 – Ejercicio 2010 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° 120 **08-07-10**

Artículo 1°.- APRUEBASE la contratación directa realizada por la Subsecretaría Unidad Gobernador de-

pendiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete con la empresa "TRANSPORTES OJEDA" domiciliada en Fleming 665 de la ciudad de Esquel por la prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros llevado a cabo durante el mes de marzo de 2010 a los efectos de trasladar hasta la ciudad de Puerto Madryn y regreso, a un conjunto de VEINTE (20) jóvenes que forman parte del Proyecto para Adolescentes emprendido por la Iglesia denominada "Ministerio de Vida y Renuevo".

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS (\$ 8.500,00) se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 1 – Actividad 3 – Inciso 3 – Principal 5 – Parcial 1 – Finalidad 1 – Función 120 - UG 11999 – Ejercicio 2010 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº 121 **08-07-10**

Artículo 1º.- APRUEBASE la contratación directa realizada por la Dirección de Automotores, Subsecretaría Unidad Gobernador dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete con la empresa "SUR NEUMATICOS S.R.L." con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1799 de la ciudad de Trelew, por la adquisición de OCHO (8) neumáticos marca "Firestone" para ser instalados en los ómnibus marca "Mercedes Benz", Números de Dominio HDQ 313 y HDQ 314, ambos propiedad del Estado Provincial.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS (\$ 17.600,00) se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete – Programa 1 – Actividad 1 - Inciso 2 –Principal 4 – Parcial 4 – Finalidad 1 - Función 120 – UG 11999 – Ejercicio 2010 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº 122 **08-07-10**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio a favor de la Municipalidad de Rawson en la persona de su Intendente doctor Adrián Gustavo LOPEZ por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), destinado a solventar gastos ocasionados por la organización del festival de box llevado a cabo en la ciudad Capital de la Provincia del Chubut el día 8 de mayo de 2010.

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los treinta (30) días de recibido y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut dentro de los sesenta (60) días subsiguientes, remitiendo copia de la Rendición de Cuentas a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Programa 5 – Actividad 1 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Ejercicio 2010 – UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº 123 **08-07-10**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio a favor de la Municipalidad de Rawson en la persona de su Intendente doctor Adrián Gustavo LOPEZ por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00), el cual estará destinado a atender los gastos ocasionados por la organización de los actos conmemorativos del Bicentenario que tuvieron lugar en la ciudad Capital de la Provincia del Chubut los días 24 y 25 de mayo de 2010.

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los treinta (30) días de recibido y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut dentro de los sesenta (60) días subsiguientes, remitiendo copia de la Rendición de Cuentas a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Programa 1 – Actividad 1 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Ejercicio 2010 – UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº 124 **08-07-10**

Artículo 1º.- APRUEBASE la contratación directa llevada a cabo con la firma "Patagonia Totale & Patagonia On Line" domiciliada en Hipólito Yrigoyen 937 de la ciudad de Trelew por el servicio de transporte terrestre de pasajeros realizado a favor de TRESCIENTAS QUINCE (315) personas que participaron de los actos del Bicentenario realizados en la localidad de 28 de Julio el día 23 de mayo de 2010 y que fueron trasladadas desde diversas localidades de la Provincia del Chubut hasta esta última.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000,00) se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 1 – Actividad 3 – Inciso 3 – Principal 5 – Parcial 1 – Finalidad 1 – Función 120 - UG 11999 – Ejercicio 2010 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº 125 **08-07-10**

Artículo 1º.- APRUEBASE la contratación directa llevada a cabo por la Subsecretaría de Relaciones Institucionales dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete con la firma "Producciones HUACHEN" de Laura del Carmen Martínez domiciliada en Pasaje Mermoud 1035 de la ciudad de Esquel por la organización y coordinación de presentaciones y montaje de espectáculos alegóricos efectuados en carácter de representación tradicional de la Provincia del Chubut en el ámbito de los festejos del Bicentenario que tuvieron lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 22 y hasta el 25 de mayo de 2010.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma de PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS (\$ 8.400,00) se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Ministerio de

Coordinación de Gabinete - Programa 5 – Actividad 2 – Inciso 3 – Principal 4 – Parcial 9 – Finalidad 1 – Función 120 - UG 11999 – Ejercicio 2010 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº 126**08-07-10**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio por la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00) a favor de la Asociación Civil "Club Social y Deportivo Madryn" con domicilio en Avenida Julio A. Roca Nº 516 de la ciudad de Puerto Madryn, en la persona de su Presidente el señor Gustavo Rafael SASTRE (DNI Nº 22.207.625) y de su Tesorero, el señor Horacio Alberto RODRIGUEZ (DNI Nº 11.666.983), que será destinado a solventar las erogaciones corrientes originadas por la práctica de diversas actividades sociales y disciplinas deportivas que esta entidad lleva a cabo en el ámbito de la comunidad de esa ciudad portuaria.

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recibido y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut dentro de los sesenta (60) días subsiguientes, remitiendo copia de la Rendición de Cuentas a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Programa 5 – Actividad 1 – Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7 – Ejercicio 2010 – UG 701 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº 127**08-07-10**

Artículo 1º.- APRUEBASE la contratación directa realizada por la Subsecretaría de Relaciones Institucionales con la firma "LCG S.A.", domiciliada en Castañeda 1871 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la disertación llevada a cabo en el ámbito del Museo Egidio Feruglio de la ciudad de Trelew, disertación que versó sobre las nuevas tendencias económico financieras instauradas en el marco del escenario actualmente imperante en la materia e informar asimismo a la audiencia sobre los nuevos parámetros económicos que a su criterio se avencinan para el año venidero.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS NUEVE MIL SETENTA Y CINCO (\$ 9.075,00) se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Ministerio de Coordinación de Gabinete – Programa 5 – Actividad 1 – Inciso 3 – Principal 4 – Parcial 5 – Finalidad 1 – Función 120 – UG 11999 – Ejercicio 2010 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº 128**08-07-10**

Artículo 1º.- Fijase el monto a abonar mensualmente a las personas que se designe para efectuar tareas pertinentes a la Encuesta Permanente de Hogares Continua en el aglomerado Comodoro Rivadavia – Rada Tilly,

de acuerdo a su grado de responsabilidad en dicho operativo, los importes que se indican a continuación:

Coordinadora	\$ 2.400 mensual
Supervisora	\$ 2.200 mensual
Encuestadores	\$ 1.900 mensual
Auxiliares	\$ 1.000 mensual
Apoyo Logístico	\$ 600 mensual

Res. Nº 129**08-07-10**

Artículo 1º.- Fijase el monto a abonar mensualmente a las personas que se designe para efectuar tareas pertinentes a la Encuesta Permanente de Hogares Continua en el aglomerado Rawson - Trelew, de acuerdo a su grado de responsabilidad en dicho operativo, los importes que se indican a continuación:

Coordinador Provincial Aglomerados –Part time-	\$ 500 mensual
Coordinador de Operativo	\$ 2.400 mensual
Supervisor	\$ 2.200 mensual
Encuestadores	\$ 1.900 mensual
Auxiliares	\$ 1.000 mensual
Apoyo Logístico	\$ 600 mensual

Res. Nº 130**08-07-10**

Artículo 1º.- Fijase el monto a abonar mensualmente a las personas que se designe para efectuar tareas pertinentes al Subprograma Índice de Precios al Consumidor en el aglomerado Rawson – Trelew, de acuerdo al grado de responsabilidad en dicho operativo los importes que se indican a continuación:

Coordinadora	\$ 1.500 mensual
Analista Recepcionista	\$ 1.200 mensual
Encuestadores	\$ 1.100 mensual
Ingresadores	\$ 1.000 mensual
Apoyo Logístico	\$ 250 mensual

Res. Nº 131**08-07-10**

Artículo 1º.- Fijase el monto a abonar mensualmente a las personas que se designe para efectuar tareas pertinentes al Subprograma Encuesta Nacional Económica, de acuerdo al grado de responsabilidad en dicho operativo, los importes que se indican a continuación:

Coordinador	\$ 1.700 mensual
Analista Recepcionista	\$ 1.300 mensual
Encuestadores	\$ 1.000 mensual
Apoyo Logístico	\$ 500 mensual

Res. Nº 132**08-07-10**

Artículo 1º.- Fijase el monto a abonar a las personas que se designe para efectuar tareas correspondientes al Subprograma Índice de Salarios, de acuerdo a su

grado de responsabilidad en dicho operativo, los importes que se indican a continuación:

Supervisor	\$ 1.000 mensual
Encuestador	
Encuesta Efectiva	\$ 45
Encuesta No Efectiva	\$ 15
Apoyo Logístico	\$ 500 mensual

Res. Nº 133 08-07-10

Artículo 1º.- Fijase el monto a abonar a las personas que se designe para efectuar tareas correspondientes al Subprograma Encuesta de Ocupación Hotelera, de acuerdo a su grado de responsabilidad en dicho operativo, los importes que se indican a continuación:

Supervisor	\$ 400 mensual
Ingresador	\$ 200 mensual
Encuestas Positivas y Registros	\$ 45/encuesta
Apoyo Logístico y Gastos Operativos	\$ 200 mensual

Res. Nº 134 08-07-10

Artículo 1º.- Fijase el monto a abonar a las personas que se designe para efectuar tareas pertinentes al Subprograma Marco de Muestreo Nacional de Viviendas, de acuerdo a su grado de responsabilidad en dicho operativo, los importes que se indican a continuación:

Ingresador	\$ 1.000 en el mes en que se trabaja
------------	--------------------------------------

Res. Nº 135 08-07-10

Artículo 1º.- Fijase el monto a abonar mensualmente a las personas que se designe para efectuar tareas pertinentes al Subprograma Sistema Integrado de Estadísticas Sociodemográficas, de acuerdo a su grado de responsabilidad en dicho operativo, los importes que se indican a continuación:

Responsable – part time	\$ 800 mensual
Apoyo Logístico	\$ 250 mensual

Res. Nº 136 08-07-10

Artículo 1º.- Fijase el monto a abonar mensualmente a las personas que se designe para efectuar tareas pertinentes a los Subprogramas “Análisis Demográfico”; “Mejoramiento de Estadísticas Vitales y de Registro Civil”; “Directorio Nacional de Unidades Económicas”, de acuerdo a su grado de responsabilidad, los importes que se indican a continuación:

Responsable Administrativo part time	\$ 650 mensual
Apoyo Administrativo	\$ 450 mensual

Res. Nº 137 08-07-10

Artículo 1º.- Fijase el monto a abonar mensualmente a las personas que se designe para efectuar tareas

pertinentes al Subprograma Estadísticas de Permisos de Edificación, de acuerdo a su grado de responsabilidad en dicho operativo, los importes que se indican a continuación:

Responsable – part time	\$ 1.000 mensual
-------------------------	------------------

Res. Nº 138 08-07-10

Artículo 1º.- Fijase el monto a abonar a las personas que se designe para efectuar tareas pertinentes al Programa “Sistema de Información Estadística Local (SIEL)”, de acuerdo a su grado de responsabilidad en dicho operativo, los importes que se indican a continuación:

Coordinador Provincial	\$ 1.600 mensual
Apoyo Logístico	\$ 600 mensual

Res. Nº 139 08-07-10

Artículo 1º.- Fijase el monto a abonar a las personas que se designe para efectuar tareas pertinentes a la “Ampliación de la Encuesta Permanente de Hogares Continua”, de acuerdo a su grado de responsabilidad en dicho operativo, los importes que se indican a continuación:

Coordinador Provincial EPH Ampliada	\$ 1.600 mensual
Coordinador local de Operativo EPH Ampliada	\$ 1.900 mensual
Supervisor local de Operativo EPH Ampliada	\$ 1.700 mensual
Encuestadores de Operativo EPH Ampliada:	
Encuesta positiva	\$ 35
Encuesta NO positiva	\$ 5
Apoyo Logístico	\$ 600 mensual

Res. Nº 140 08-07-10

Artículo 1º.- Fijase el monto a abonar mensualmente a las personas que se designe para efectuar tareas pertinentes al Programa Plan Nacional de Cartografía, de acuerdo a su grado de responsabilidad en dicho operativo, los importes que se indican a continuación:

Coordinador de Cartografía	\$ 1.200 mensual
Supervisor de Conteo o Actualización	\$ 1.000 mensual
Apoyo Logístico	\$ 350 mensual
Conteo / Actualización	\$ 60/radio
Listado	\$ 10/manzana

MINISTERIO DE INDUSTRIA, AGRICULTURA Y GANADERIA

Res. Nº XIX-55 06-07-10

Artículo 1º.- Acéptase a partir del día 01 de junio de 2010 la renuncia presentada por el agente Eduardo Segundo SANTILLAN (MI Nº 7.327.374 – clase 1939) al cargo Oficial Oficios Varios – Código 2-078 - Nivel III –

categoría 9 – Agrupamiento Personal Obrero – Planta Permanente de la Delegación para el Desarrollo Comarca los Andes dependiente de la Dirección General de Desarrollo Socio Territorial del Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Ley XVIII N° 32.

Artículo 2°.- Por el Servicio Administrativo del Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería, se procederá a abonar al agente mencionado en el Artículo precedente treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2009.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 65 – Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería - SAF 65 – Programa 92 – Reclamo Gastos en Personal Ejercicios Anteriores – Actividad 1 – Reclamo Gastos en Personal Ejercicios Anteriores.

Res. N° XIX-56**07-07-10**

Artículo 1°.- INSTRUYASE Sumario Administrativo a fin de deslindar responsabilidades administrativas y/o disciplinarias y/o patrimoniales en los hechos que ilustra el Expediente N° 4198/10-MIAG.

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Unidad Ejecutora Provincial de Industria, Agricultura y Ganadería (UEPIAG), a efectuar la reposición del Fondo Rotatorio que posee la Planta de Tratamiento de Aguas y Efluentes industriales con asiento en el Parque Industrial de la ciudad de Trelew, del Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

Artículo 3°.- Gírense las presentes actuaciones a la Dirección de Sumarios – dependiente de la Asesoría general de Gobierno - Ministerio de Coordinación de Gabinete, a fin de la instrucción sumarial.

**MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR,
TURISMO E INVERSIONES**

Res. N° 92**08-07-10**

Artículo 1°: Encuádrase el presente trámite dentro de la excepción prevista en el Artículo 95° Inciso C) Apartado 3° de la Ley II N° 76 (antes Ley N° 5447).-

Artículo 2°: Apruébase lo actuado por la Direcciones de Administración y de Despacho y Administración de Personal, dependientes de éste Ministerio, en cuanto al alquiler de los Locales N° 2 y 3, ubicados en la calle San Martín N° 491 de la ciudad de Rawson, los que se encuentran bajo la administración judicial definitiva de la señora Beatriz Martha VALSECCHI (DNI N° 6.961.973), con el objeto de ser utilizados para el archivo de documentación de los citados servicios administrativos.-

Artículo 3°: Autorízase a la Dirección de Administración del Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones a hacer efectivo el pago a la señora Beatriz Martha VALSECCHI, previa presentación

de la factura correspondiente, de la suma de PESOS VEINTIUN MIL (\$21.000) en concepto de pago de alquiler de los inmuebles identificados en el Artículo precedente, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2010 y el 30 de junio de 2010.

Artículo 4°: Autorízase a la Dirección de Administración del Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones a hacer efectivo el pago del contrato de locación de los inmuebles identificados en el Artículo 2° de esta Resolución, a la señora Beatriz Martha VALSECCHI, por la suma total de PESOS SESENTA Y TRES MIL (\$ 63.000) a ser pagados en la forma prevista en el citado instrumento.

Artículo 5°: Impútase el gasto que demande el cumplimiento de la presente erogación cuyo monto total asciende la suma de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL (\$84.000.-) en el SAF 64: Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones – Programa 01 – Actividad 01 - Inciso 3 - Principal 2 – Parcial 1 – Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2010.

Res. N° 94**12-07-10**

Artículo 1°.- Aprobar lo actuado por la Subsecretaría de Turismo y Áreas Protegidas respecto a la contratación de la firma BITES de Tomás URTURI (CUIT N° 20-24365299-6), por el servicio de catering brindado en la presentación de la temporada de invierno de La Hoya 2010, realizada el 13 de mayo del corriente año en la Casa de la Provincia de Chubut en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Artículo 2°.- Autorizar a la Dirección de Administración del Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones, a hacer efectivo el pago a la firma señalada en el Artículo precedente, de la de la Factura N° 0001-00000004, por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000).-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 64 – SAF 64 – Programa 16 – Actividad 03 – I.P.P. 3-9-1 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2010.-

Res. N° 95**12-07-10**

Artículo 1°: Encuádrase el presente trámite en la excepción prevista por el Artículo 95 Inciso C), Apartado 15 de la Ley II N° 76 (Antes Ley N° 5447).-

Artículo 2°: Autorízase a la Dirección de Administración, a hacer efectivo el pago de las cuotas pactadas en el Contrato de Participación Promocional y Publicitaria suscripto entre el Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones y el señor Felipe FERNÁNDEZ (L.E. N° 5.473.215) con fecha 28 de Junio de 2010, previa aprobación de los trabajos realizados.-

Artículo 3°: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado a la Jurisdicción 64 – Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones – Programa 17 – Actividad 01 – Inciso 3 – Principal 6 – Parcial 1 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2010.-

**SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA
E INNOVACION**

Res. Nº 19 06-07-10

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio en la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00) a favor de la "Fundación Egidio Feruglio" de la ciudad de Trelew en la persona de su Vicepresidente el doctor Néstor Rubén CÚNEO (D.N.I. Nº 12.047.610) y de su Protesorero el señor Osvaldo Alberto CLEMENT (L.E. Nº 07.855.720), aporte económico que será destinado a solventar gastos originados en la organización del encuentro "MEF INVITA" desarrollado los días 26 y 27 de junio de 2010 en las instalaciones del Museo Paleontológico que lleva su nombre.

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los treinta (30) días de recibido y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut dentro de los sesenta (60) días subsiguientes, remitiendo copia de la Rendición de cuentas a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 66 –SAF 66 – Programa 16 –Actividad 1 –Inciso 5 –Principal 1 –Parcial 7 –Ejercicio 2010 – U.G. 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

DISPOSICION SINTETIZADA

**SUBSECRETARIA DE GESTION
PRESUPUESTARIA**

Disp. Nº 41 06-07-10

Artículo 1º.- Apruébense las modificaciones presupuestarias Nº 4628, 4646 y 4651.

**REGISTRO DE PUBLICIDAD
OFICIAL**

**SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PUBLICA**

REGISTRO Nº 45300

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/03/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1885-SIP-2010 – 3437-DGSP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 11/09 – LINEA 33 KV TRELEW - GAIMAN

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 27 Y 28/03/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 – \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.106,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45301

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/03/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1896-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SEMANA SANTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 28/03/2010
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 23 – \$ 30,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.760,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45302

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/03/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1857-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMPAÑA CONTRA LA GRIPE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/03/2010
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 36 – \$ 30,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.480,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45303

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/03/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1884-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ACTIVIDADES SR. GOBERNADOR – COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 27 Y 28/03/2010
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 36 – \$ 30,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.960,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45304

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/01/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 640-SIP-2010 – 199-AVP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 03/2010 – MOVIMIENTO DE SUELOS EN FRACCIONES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/01/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 – \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 594,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45305

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/03/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1612-SIP-2010 – 3180-DGSP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 18/2009 – ACUEDUCTO PTO. PIRAMIDES – EL CRONISTA COMERCIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 10 Y 11/03/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 – \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.944,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45306

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/03/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1907-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMPAÑA CONTRA LA GRIPE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 24/03/2010
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 – \$ 30,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.880,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45307

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/02/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2010

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1461-SIP-2010 – 739-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 02/2010 5 VIVIENDAS EN PTO. MADRYN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 18 Y 19/02/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 – \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.458,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45308

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/02/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1486-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FERIAS COMERCIO EXTERIOR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 28/02/2010
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 36 – \$ 30,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.480,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45309

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2652-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 12/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 – \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 660,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45310

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2508-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: MATRICULACION PROFESIONALES SALUD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL

ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 21/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 – \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45311

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2619-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM VIDA DE LA CIUDAD DE GAIMAN – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45312

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2544-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 11/2010 – AMPLIACION Y REFACCION ESCUELA Nº 81 – EL HOYO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02
PUB. 11 Y 26/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 880,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45313

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2498-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: INSCRIPCION CARRERA DE ENFERMERIA SEDES MADRYN Y ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 05/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 20,00

MONTO DEL CONTRATO: \$ 400,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45314

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/01/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 929-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FEBRERO/2010
UNIDAD DE FACTURA: / / /
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45315

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2911-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SEMINARIO DE EFICIENCIA A TRAVES DE LA IDENTIFICACION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 20 - \$ 30,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45316

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2910-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 18/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 22 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.782,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45317

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2573-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "MIENTRAS DUERME LA NOCHE"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A SABADO DE 00 A 06 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45318

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2569-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "BOOMERANG"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS Y DOMINGO DE 14 A 19 HS
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45319

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2567-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45320

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2566-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "TODAVIA LO RECUERDO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2010

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGO DE 00:30 A 06:30 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45321

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2572-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "LA TRAVIATA"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45322

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2391-SIP-2010 - 1224-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45323

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2568-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "MUSICA RADIO 3 AM 780"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGO DE 21 A 23 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45324

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2574-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "DE CARA A LA ACTUALIDAD"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08:30 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.600,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45325

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2571-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO "PANORAMA DE NOTICIAS"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.600,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45326

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2570-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.600,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45327

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2706-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "CONTRADICCIONES"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 19:30 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45328

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2705-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45329

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2903-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 10/10 – QDQUISICION DOS CAMIONETAS 4X4 PARA SECRETARIA DE SALUD
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 29-30-31/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.916,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45330

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2897-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: COMPRA DE AUTOMOTORES USADOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 20/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 \$ 27,00

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.376,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45331

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
14/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2889-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA A CONCURSO INTERINO – LIC. EN ENFERMERIA – MADRYN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03
PUB. 17-20-23/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.620,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45332

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
13/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2885-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PRESENTACION DEL LIBRO RADIOGRAFIA DE MI PAIS – GONZALEZ ORO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 14/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.592,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45333

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/04/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2617-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "MOTORES A PLENO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA R.S. PRODUCCIONES (RECTA SPORT)
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – MAYO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45334

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
18/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2772-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 10/2010 – CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD BARRIO PIETROBELLI – COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01.
PUB. 21/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 73,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 730,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45335

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
21/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2784-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: BICENTENARIO – ADICIONES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 23/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 16 - \$ 81,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.480,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45336

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
21/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2769-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: BICENTENARIO – EDUCACION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 24/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 16 - \$ 81,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.480,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45337

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
21/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2756-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: BICENTENARIO
– DESEMPLEO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 25/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 16 - \$ 81,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.480,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45338

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
18/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2793-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ACTIVIDADES
BICENTENARIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 19/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 - \$ 81,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.673,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45339

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
18/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2767-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: MUESTRA
ITINERANTE CASTAGNINO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 19/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 - \$ 73,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.409,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45340

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
17/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2806-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 18/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 73,00

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.628,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45341

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
21/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2800-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ORQUESTA DE MUSICA ARGENTINA – JUAN DE DIOS FILIBERTO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 24/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 - \$ 73,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.409,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45342

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
18/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2762-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SEMINARIO DE EFICIENCIA A TRAVES DE LA IDENTIFICACION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 21/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 - \$ 73,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.168,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45343

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
20/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2812-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: COMUNICADO
REPAT
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 21/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 73,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 584,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45344

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
14/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2879-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RECORDATORIO MARGARITA DELGADO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 15/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 810,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45345

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2857-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA MUNDIAL SIN TABACO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 31/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.053,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45346

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2872-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONCURSO DOCENTE TECNICATURA EN ENFERMERIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 29/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 648,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45347

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2907-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONCURSO MUSEOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 18/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 8 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.296,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45348

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2877-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 12/2010 – CENTRO DE DIA ZONA NORTE – COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 16/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 594,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45349

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2858-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA NACIONAL DE LA DONACION DE ORGANOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 30/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 17 - \$ 30,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.530,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45350

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2855-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CORRIDA DEL BICENTENARIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 22 Y 23/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 8 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.592,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45351

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2892-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA CONCURSO INTERINO – LIC. EN ENFERMERIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 15 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 810,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45352

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2850-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CORRIDA DEL BICENTENARIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 22 Y 23/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 5 X 5 - \$ 73,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.650,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45353

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2960-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RESIDENCIAS DE SALUD 2010 – 2º LLAMADO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 02/06/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 73,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 876,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45354

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2823-SIP-2010 – 1251-AVP-2010

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 21/2010 – ADQUISICION CEMENTO PARA JEFATURA ZONA NOROESTE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 19-20-21/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 73,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.190,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45355

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2860-SIP-2010 – 1333-AVP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA A CONSULTA PUBLICA PAVIMENTO RUTA PROVINCIAL Nº 7
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 31/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 7 - \$ 73,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.022,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45356

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2878-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 12/2010 – CENTRO DE DIA ZONA NORTE – COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 16/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 73,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 730,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45357

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2887-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONCURSO

DOCENTE INTERINO – LIC. EN ENFERMERIA –
 PUERTO MADRYN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
 PUB. 22/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 73,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 730,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45358

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 18/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2890-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION
 PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA A CONCURSO INTERINO – LIC. EN ENFERMERIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
 PUB. 21/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 73,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 876,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45359

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 13/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2884-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION
 PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PRESENTACION DEL LIBRO RADIOGRAFIA DE MI PAIS – GONZALEZ ORO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
 PUB. 14/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10 - \$ 73,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.190,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45360

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/04/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2612-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

JINGLE - MAYO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45361

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/04/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2614-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION
 PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
 JINGLE - MAYO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.200,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45362

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/03/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2022-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "HISTORIAS DE PUEBLO CHICO"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BUENAS IDEAS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
 JINGLE - ABRIL/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.800,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45363

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/04/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2618-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION
 PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LATINA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
 JINGLE – MAYO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45364

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2589-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. – TRELEW NOTICIAS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – MAYO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45365

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2886-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA EVALUACION DE IMPACTO – SIST. CLOACAL GOBERNADOR COSTA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 19 Y 20/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 7 - \$ 73,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.044,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45366

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2970-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RESIDENCIAS DE SALUD 2010 2º LLAMADO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A. "LA CAPITAL"-ROSARIO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 04/06/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 695,75
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.349,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45367

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2969-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA

DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RESIDENCIAS DE SALUD 2010 2º LLAMADO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A. "LA GACETA"-TUCUMAN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 04/06/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 208,12
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.994,88
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45368

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2968-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RESIDENCIAS DE SALUD 2010 2º LLAMADO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A. "LOS ANDES"-MENDOZA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 04/06/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 499,73
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.997,84
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 453669

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2865-SIP-2010 – 4911-DGSP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 10/2010 – SISTEMA CLOACAL – EL HOYO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 29/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 17 - \$ 179,08
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.177,44
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45370

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2918-SIP-2010 – 4942-DGSP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 17/2010 – ESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV - TREVELIN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 03/06/2010

UNIDAD DE FACTURA: 4 X 12 - \$ 179,08
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.595,84
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45371

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 03/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3046-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ENCUENTRO DE ARTESANOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/06/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 12 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.296,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45372

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 21/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2777-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RESIDENCIAS DE SALUD 2010 2º LLAMADO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 23/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 - \$ 179,08
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.984,12
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45373

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 03/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3044-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 09/2010 – CONSTRUCCION ESTACION DE SERVICIO EN GASTRE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 04-05-06/06/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.916,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45374

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 28/05/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2956-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SEMINARIO DE EFICIENCIA A TRAVES DE LA IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/06/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 20 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.620,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45375

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 28/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2902-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RESIDENCIAS DE SALUD 2010 2º LLAMADO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A. "LA CAPITAL"-ROSARIO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 30/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 762,30
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.147,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45376

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 01/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2971-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RESIDENCIAS DE SALUD 2010 2º LLAMADO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A. "LA VOZ DEL INTERIOR"-CORDOBA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 04/06/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 2.359,50
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.876,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45377

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 13/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2575-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL "BOX NARVAEZ VS BRISEÑO"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - MAYO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITIDO POR RADIO 3
DE LA CIUDAD DE TRELEW – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45378

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
02/06/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3029-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ASESORA-
MIENTO Y APOYO TECNICO PARA DESARROLLO
INDUSTRIAL Y ECONOMICO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 07/06/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 16 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.296,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45379

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2901-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RESIDENCIAS
DE SALUD 2010 2º LLAMADO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMA-
CIA S.A. "LA GACETA"-TUCUMAN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 30/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 284,35
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.824,40
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45380

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/04/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2576-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA "PIEDRA LIBRE"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGA-
ÑO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - MAYO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE
10 A 13 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45381

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/04/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2579-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA "PANORAMA 104"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGA-
ÑO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - MAYO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES DE 12 A 13 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45382

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2900-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RESIDENCIAS
DE SALUD 2º LLAMADO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMA-
CIA S.A. "LOS ANDES"-MENDOZA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 30/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 999,46.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.995,68
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45383

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
18/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2821-SIP-2010 –
1251-AVP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRA-
CION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 21/2010 –
ADQUISICION CEMENTO PARA JEFATURA ZONA
NOROESTE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03
PUB. 19-20-21/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 27,00.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.782,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 45384

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
18/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2010

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2825-SIP-2010 –
1250-AVP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 19/2010 –
ADQUISICION EMULSION PARA IMPRIMACION –
GAIMAN Y ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04
PUB. 19-20-21-26/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 27,00.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.160,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 19-07-10 V: 21-07-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 2, de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen Nº 650, 1º piso a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante don JULIO RAMON GAMERO en autos: "GAMERO, JULIO RAMON S/SUCESIÓN", Expte. Nº 1.165/10.- Publíquense por tres días en el "Boletín Oficial" y diario "El Patagónico".

Comodoro Rivadavia, 28 de junio de 2010.-

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 19-07-10 V: 21-07-10.

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avenida Hipólito Irigoyen Nº 650, 2º Piso a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Gabriela Susana Altuna, Secretaria, hace saber que en autos: "ELOFF MARGARITA MAGDALENA S/SUCESIÓN" Expte Nº 1318/2010, se ha dispuesto la publicación de edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial y diario Crónica de esta ciudad, citando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. MARGARITA MAGDALENA ELOFF, para que dentro de TREINTA días lo acrediten.-

Comodoro Rivadavia, Julio 05 de 2010.

GABRIELA SUSANA ALTUNA
Secretaria

I: 19-07-10 V: 21-07-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución Nº 2, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, secretaria Nº 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, en los autos caratulados "DE VATTIMO, ANA S/SUCESION" Expte Nº 1248/10, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro del término de TREINTA días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial atento lo solicitado y en el Diario Crónica de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 06 de Julio de 2010.-

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 1, de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen Nº 650, 2º piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Gabriela Susana ALTUNA, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don ALEJANDRO PABLO KÜLPER en autos "KÜLPER, ALEJANDRO PABLO S/Sucesión", Expte Nº 1.047/10.- Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial" y diario "Crónica".-

Comodoro Rivadavia, 05 de Julio de 2010.-

CINTIA LORENA IGLESIAS
Secretaria de Refuerzo

I: 19-07-10 V: 21-07-10.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste de la Provincia del Chubut, sito en 9 de Julio 261, Piso 4º de la ciudad de Trelew, Doctor Carlos Maria Faiella Pizzul, secretaria a cargo del Doctor Fernando Daniel Santome Osuna, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, a herederos y acreedores de don SAMUEL BARTOLOME CRESPO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "CRESPO, SAMUEL BARTOLOME S/SUCESIÓN AB-INTESTATO (Expte 404, Fº 230, Año 1.991,

Ficha 43.566)", bajo apercibimiento de Ley.- Secretaría, Trelew, Julio 08 de 2.010.

FERNANDO D. SANTOME OSUNA
Secretario

I: 16-07-10 V: 20-07-10

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, ubicado en Avenida Hipólito Irigoyen 650 – 2º Piso, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. José Luís Campoy, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CANDELA JUNCOS para que dentro del término de TREINTA (30) días se presenten y lo hagan valer en los autos caratulados: "JUNCOS, CANDELA S/SUCESION" (Expte Nº 1167/2010). Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en Diario "El Patagónico" de esta ciudad de Comodoro Rivadavia. Comodoro Rivadavia, Julio 05 de 2010.-

CINTIA LORENA IGLESIAS
Secretaria de Refuerzo

I: 16-07-10 V: 20-07-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial Nº 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew a cargo del Dr. Carlos María Faiella Pizzul, Secretaría desempeñada por el Dr. Fernando Daniel SANTOME OSUNA, en autos caratulados "RIAL, NILDA INES C/CORRADI PEDRO Y ROBERTS EDUARDO OMAR Y OTRAS S/PRESCRIPCIÓN Adquisitiva" (Expte 66 – Año 2008) cita y emplaza por el término de QUINCE DIAS a los herederos y acreedores de AGNES RICHARDS de ROBERTS para que en el plazo de QUINCE DIAS, comparezcan a estar a derecho en juicio y tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente; mediante edictos que se publicarán por dos días.- Trelew, 08 de Julio de 2010.-

FERNANDO D. SANTOME OSUNA
Secretario

I: 16-07-10 V: 19-07-10

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución Nº 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho,

Juez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JUANA BUFARINI, para que dentro de TREINTA días lo acrediten en los autos caratulados "BUFARINI JUANA S/SUCESIÓN" Expte Nº 1140/2010. Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario El Patagónico de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 22 de Junio de 2010.

ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 15-07-10 V: 19-07-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución Nº 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, Secretaría Nº 1 a mi cargo, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO SEGUNDO SANDOVAL para que dentro de los treinta días lo acrediten en los autos caratulados: "SANDOVAL FRANCISCO SEGUNDO S/SUCESION" Expediente Nº 367/2010.

Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y Diario Crónica de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 24 de Junio de 2010.-

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario
Juzgado Ejecución Nº 1

I: 15-07-10 V: 19-07-10.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. GLADYS C. CUNIOLO, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de BAZAN MARIA BERTA, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 02 de Julio de 2010.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

I: 15-07-10 V: 19-07-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luís Horacio Mures,

Secretaría autorizante, declara abierto el juicio sucesorio de JUANA MAGDALENA HUISCA, citándose a todos los que se consideren con derecho a sobre los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art. 612 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5), en autos caratulados: "HUISCA JUANA MAGDALENA S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte N° 910 – Año: 2010).

Publíquese por TRES días, en el Boletín Oficial.-
Puerto Madryn, Junio 24 de 2010.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 15-07-10 V: 19-07-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luís Horacio Mures, Secretaría autorizante, declara abierto el juicio sucesorio de SILVIA GLADYS ACEVEDO, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante, para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (art. 612 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5), en autos caratulados: "ACEVEDO, SILVIA GLADYS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte N° 1144 – Año: 2009).

Publíquese por TRES día en el Boletín Oficial.-
Puerto Madryn, 25 de Junio de 2010.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 15-07-10 V: 19-07-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, Secretaría N° 4, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en Hipólito Irigoyen 650 1° Piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores en autos LAVAYEN RICARDO Y OJEDA AVENDAÑO NORA S/SUCESION N° Exp. 1128/2010 bajo apercibimiento de ley.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario El Patagónico.-

Comodoro Rivadavia, 03 de Junio de 2010.-

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 15-07-10 V: 19-07-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro

Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaría N° 3 a cargo de la suscripta, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° Piso de Comodoro Rivadavia, cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores del causante Don CRISTINA JORGE ALBERTO que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo, en los autos caratulados "CRISTINA JORGE ALBERTO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte N° 1148/10, mediante edictos a publicarse por el término de TRES DIAS en el Boletín Oficial del Chubut y Diario El Patagónico de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 09 de Junio de 2010.-

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 15-07-10 V: 19-07-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 4 a mi cargo, con domicilio sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650 1° piso, cita a lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS VILLARROEL, para que dentro de TREINTA días lo acrediten, en autos caratulados: "VILLARROEL CARLOS S/JUICIO SUCESORIO", Expediente N° 800/10.-

Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario El Patagónico de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 10 de Mayo de 2010.-

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 15-07-10 V: 19-07-10.

EDICTO

El Juzgado Letrado de Ejecución con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luís Horacio Mures, Secretaría Única a cargo del Dr. Germán Mascarell Truant, en los autos caratulados "IMPRESORA GOLFO NUEVO S.H. S/Concurso Preventivo" (Expte 683 Año 2010), hace saber que por resolución de fecha que el 13 de mayo de 2010 se ha abierto el Concurso Preventivo de acreedores de Impresora Golfo Nuevo S.H. CUIT 30-55359874-1 y de los Sres. Héctor Miguel SALINAS CUIT 20-07820327-8, Número de Documento: 7.820.327 y Luís Gabriel MONTECINOS CUIT 20-10455403-8 Número de Documento: 10.455.403, fijándose las siguientes fechas: el día 08 de Septiembre de 2010 será la fecha límite para la presentación de la verificación de créditos y los títulos justificativos de los respectivos acreedores; el día 22 de Octubre 2010 el Sr. Síndico deberá presentar el informe individual de

créditos; el día 03 de diciembre de 2010 el Informe General y el día 24 de marzo de 2011 a las 10:00 horas de celebrada la audiencia informativa la cual tendrá lugar en sede del citado Juzgado. Asimismo se comunica que el Contador Mario Antonio Glades a sido designado Síndico en los autos de referencia, fijando domicilio en calle 25 de Mayo N° 11, piso 10 de Puerto Madryn y horarios de atención los días martes y jueves de 16 a 18 horas.

Se ha ordenado la publicación por CINCO días.
Puerto Madryn, Chubut, 05 de Julio de 2.010.

GERMAN MASCARELL TRUANT
Secretario

I: 15-07-10 V: 21-07-10

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ART. 91º DEL CODIGO FISCAL

Señores
KORVIALS S.A.
LA PLATA – BUENOS AIRES

Notificamos a Ud. por el presente edicto, Cédula de Notificación Reg. N° 1424/10-DGR- de fecha 31/05/10, la cual se transcribe a continuación:

Habiéndose detectado la presentación de Declaraciones Juradas sin depósito de fondos, en concepto de Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (Convenio Multilateral), se procedió a practicar liquidación, de acuerdo a las alícuotas vigentes establecidas en la Ley XXIV N° 42, mediante sistema de computación conforme a lo establecido en Art. 31º del Código Fiscal Vigente de la Provincia del Chubut Ley XXIV N° 38, y sus modificatorias.-

Dicha Liquidación, se detalla a continuación:

Nº DE LIQUIDACION: 309/10-DR

PERIODOS ABARCADOS: 02 A 12/08

IMPUESTO OMITIDO \$ 69.438,11

SON PESOS: SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 11/100.-

ACCESORIOS AL 31/05/10 (Art 38º C.F.) \$ 21.179,18

TOTAL DE LA DEUDA SEGÚN DETALLE ANEXO \$ 90.617,29

SON PESOS: NOVENTA MIL SEISCIENTOS DIECISIETE CON 29/100.-

A efectos de regularizar su situación para con este Fisco Provincial, se intima a ingresar el pago total de la deuda liquidada con mas los accesorios que por ley corresponden, a la orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut dentro de los diez (10) días hábiles de recepcionada y notificada la presente, caso contrario, se procederá al inicio del cobro por vía judicial, sin mas trámite.-

La presente liquidación podrá ser abandonada mediante el sistema SI.FE.RE. Presentado el volante de

solo pago por cada posición o suscribiendo convenio de pago en cuotas vigente.

Cra. SALVUCCI, GLADYS ETHEL
Director de Asuntos Técnicos
A/C Dirección de Recaudación
Dirección General de Rentas

I: 16-07-10 V: 29-07-10.

EDICTO LEY 21.357

Denominación Social: **COMERCIALIZADORA ZF S.R.L.**

Domicilio: Irigoyen 720 - de la localidad de Gaiman.

Fecha del Instrumento: 29 de Diciembre de 2009 y 07/06/2010.-

Datos de los Socios: Maria del Carmen MARIÑO, argentina, 52 años de Edad, casada, Documento de identidad número 13.476.696, CUIT: 23-13476696-4, comerciante, domiciliada en Alem 1226 de la Ciudad de Trelew; Vanina Liliana ESQUENAZI, argentina, soltera, 35 Años de edad, Documento de identidad numero 24.301.713, CUIT: 27-24301713-6, psicóloga, domiciliada en Tello 419 de la localidad de Gaiman; y el Sr. Víctor ESQUENAZI, argentino, casado, 61 años de edad, Documento de Identidad numero 07.820.256, CUIT: 20-07820256-5, comerciante, domiciliado en Alem 1226 de la ciudad de Trelew.-

Duración: 30 (treinta) años contados a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: COMERCIAL: a) Compra y Venta de indumentaria y accesorios para adultos bebes y niños y artículos textiles en general, por cuenta propia o de terceros o asociado con terceras personas. b) Compra y venta de calzado y artículos de cuero y marroquinería, por cuenta propia o de terceros o asociado con terceras personas. c) Compra y Venta de artículos del Hogar, Muebles, informática, telefonía, e instalaciones comerciales, por cuenta propia o de terceros o asociado con terceras personas; d) Compra y venta de materiales de construcción, motocicletas, bicicletas, por cuenta propia o de terceros o asociado con terceras personas; SERVICIOS: e) Financieros: otorgamiento de préstamos, con fondos propios, en todas sus modalidades: 1) Sin Garantías reales; 2) Hipotecarios; 3) Prendarios; g) Importación y Exportación de bienes por cuenta propia o de terceros o asociada a terceras personas. Se deja constancia que la sociedad no efectuará intermediación financiera, encontrándose excluida de la Ley de Entidades Financieras (L. 21.526). Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su Objeto.-

Capital Social: \$ 60.000.- (Pesos Sesenta mil) – 600 cuotas de \$ 100 cada una.

Administración y Representación: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por la Sra. Maria del Carmen MARIÑO, en su carácter de Socio-Gerente, que durará en su cargo por el plazo de duración de la sociedad. El uso

de la firma es individual y tendrán todas las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales.

Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Dra. MARLENE DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 19-07-10.

EDICTO

Por Disposición de la Delegación Esquel de la Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial el Presente Edicto de designación de la gerencia.

EDICTO DE LEY

MORCOL S.R.L.

Designación de Gerencia

Fecha del Instrumento: 15 de Diciembre de 2009.-
Con acuerdo de reunión de socios, estos resuelven por unanimidad renovar en el cargo de Gerente de la sociedad al socio Gonzalo Martín Morante por el término que determina el Contrato Social.-

Esquel (Ch) 06 de Julio de 2010.-

MARIA CRISTINA MOMBELLI
Inspección Gral. de Justicia
Delegación Esquel

P: 19-07-10.

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Rawson, 12 de Julio de 2010
Visto: La Resolución N° 02/06, y

CONSIDERANDO: Que por la mencionada resolución se arancelaron servicios especiales, no esenciales, que presta esta Institución, teniendo en cuenta lo establecido en las leyes nacionales, provinciales, el Estatuto Social y las Ordenanzas Municipales N° 411 y N° 6176 Texto Ordenado de la Tasa de Servicios por Protección y Prevención de Incendios, y

Que desde la fecha de su sanción, los valores establecidos en la Resolución N° 02/06, no han sido ajustados en la misma proporción que los aumentos de precios,

Que en forma permanente instituciones oficiales, privadas y particulares requieren del Cuerpo Activo Servicios Especiales que no están contemplados en la legislación dictada al efecto,

Que para realizar los servicios especiales es necesario afectar vehículos, equipamiento, insumos, perso-

nal del Cuerpo Activo y afrontar gastos que no se encuentran previstos en la Tasa de Servicios

Que es oportuno dejar exento del pago a los Organismos Oficiales Municipales, Provinciales, y Nacionales ya que la adquisición de los equipos se han realizado por la asignación de recursos provinciales y nacionales,

Que atento al tiempo transcurrido es conveniente actualizar el monto de los servicios especiales,

Que de acuerdo con los Estatutos Sociales, es atribución de la Comisión Directiva establecer este tipo de valores

POR ELLO LA COMISION DIRECTIVA RESUELVE:

Artículo 1º: Los Servicios Especiales que sean solicitados por particulares, entidades civiles, empresas privadas a esta Asociación de Bomberos Voluntarios que no se encuentran previstas en la legislación Nacional, Provincial, Ordenanzas Municipales y Estatuto Social deberán ser abonadas por los beneficiarios de acuerdo con los requisitos y montos establecidos en la presente Resolución.-

Artículo 2º: Se entiende por Servicios Especiales a todas aquellas acciones y servicios que deba realizar el Cuerpo Activo con personal y equipamiento propio que benefician a particulares, entidades civiles, empresas privadas en sus bienes privados, que no revisten el carácter de emergencias y que no se encuentran previstas en la legislación que regula la actividad de los Bomberos Voluntarios.-

Artículo 3º: Los montos de los servicios especiales a abonar serán de acuerdo al siguiente detalle:

- 3.1 Visado de planos
 - 3.1.2. Visación de planos de nuevas obras \$ 150
 - 3.1.2. Visación de planos de ampliación de nuevas obras \$ 100
- 3.2 Inspección de locales
 - 3.2.1 Locales hasta 500 m2: \$ 100
 - 3.2.2. Locales desde 501 m2 hasta 1000 m2: \$ 150
 - 3.2.3. Locales desde 1001 m2 hasta 1500 m2: \$ 200
 - 3.2.4. Locales desde 1501 m2 hasta 2000 m2: \$ 250
 - 3.2.5. Locales desde 2001 m2 hasta 2500 m2: \$ 300
 - 3.2.6. A partir de los 2501 m2 por cada 500 m2 a inspeccionar se le sumará la cantidad de \$ 50.-
- 3.3. Otros Servicios
 - 3.3.1. Servicio de desagotes: \$ 250 por hora.
 - 3.3.2. Servicio por desinfección sustancias peligrosas; \$ 300 por hora.
 - 3.3.3. Servicio por carrera automovilística: \$ 900 por 4 horas
 - \$ 1200 por 6 horas
 - \$ 1500 por 8 horas
 - 3.3.4. Servicio por carreras pedestre aranceladas: \$ 200 por cada unidad
 - 3.3.5. Servicio con escaleras: 100 por hora.
 - 3.3.6. Servicio de prevención a entidades privadas y particulares: \$ 150 por hora.

Artículo 4º: Servicio a vehículos: en los casos que se deban atender servicios a rescate de vehículos en lugares alejados de la ciudad, el mismo comprenderá únicamente el traslado de los ocupantes de los vehículos a la zona urbana.

Queda prohibido al personal del Cuerpo Activo utilizar los vehículos de la Institución para el trabajo de remolque de vehículos.

Artículo 5º: Para la realización de los servicios especiales previstos en la presente Resolución, los interesados, deberán abonar en forma previa el arancel establecido realizando el depósito en las cuentas corrientes habilitadas tanto en el Banco Chubut S.A. como en el Banco Nación o en efectivo en la Guardia de la Institución, quien deberá expedir el recibo oficial correspondiente.

Artículo 6º: Quedan exentos del pago de los aranceles establecidos en la presente Resolución los Organismos Públicos Nacionales, Provinciales y Municipales y los socios protectores que no registren deudas con la cuota societaria al momento de la solicitud del servicio.

Artículo 7º: El jefe del Cuerpo Activo, el subjefe, el Guardia o el Oficial designado en la semana serán los responsables del control del pago, previo a realizar el servicio, a designar el personal y equipamiento que se debe afectar e informar a la Comisión Directiva sobre el particular.

Artículo 8º: Notificar al Jefe y subjefe del Cuerpo Activo y al personal que cumple tareas en la Guardia para su conocimiento y cumplimiento.

Artículo 9º: Publicar en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días y remitir copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Dirección General de Defensa Civil, a la Federación de Bomberos Voluntario y Cumplido Archivar.

Resolución Nº 10/10-ABV

MIGUEL ANGEL TORRE
Presidente
A.B.V. Rawson Chubut

I: 19-07-10 V: 21-07-10

MUNICIPALIDAD DE RAWSON

LICITACION PUBLICA Nº 02/10

OBJETO: Compra De dos (2) vehículos tipo Pick Up.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Doscientos Doce Mil Doscientos Diez (\$ 212.210,00)

MONTO DE GARANTIA: Uno por ciento (1%) del monto de la oferta.-

FECHA DE APERTURA: 09 de Agosto de 2010, a las diez (10:00) horas

VALOR DEL PLIEGO: pesos doscientos (\$ 200,00)

LUGAR DE APERTURA: Palacio Municipal, sito en Mariano Moreno 650, Rawson Chubut.-

Los pliegos podrán ser consultados y adquiridos en Licitaciones y Compras, sita en Conesa 130 de Rawson – Tel (02965) 483965.

P: 19, 26-07-10 y 02-08-10

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE LLAMADO A LICITACION

La Dirección Nacional de Vialidad llama A Licitación Pública la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA Nº 101/10.

OBRA: RUTA NACIONAL Nº 40 – PROVINCIA DEL CHUBUT.

TRAMO: LIMITE CON SANTA CRUZ – EMPALME RUTA PROVINCIAL Nº 22 (RIO MAYO).

TIPO DE OBRA: Construcción de obras básicas y pavimento con carpeta de concreto asfáltico en 6,80 m. de ancho, banquetas de 2,00 m. de ancho; con tercer carril de ascenso en el Cañadon de Río Mayo, variante en el paso por la Localidad de Río Mayo hasta el Puente Río Mayo y pavimentación parcial de calles con calzada de hormigón, repavimentación de calzada entre el Puente sobre Río Mayo y el Empalme con la Ruta Provincial Nº 22, construcción de intersecciones, señalización vertical, horizontal y obras de iluminación.

PESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 169.617.578,00), referido al mes de Junio de 2010.-

GARANTIA DE LA OFERTA: PESOS UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 1.696.175,78).

PLAZO DE OBRA: TREINTA (30) Meses.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS TREINTA Y CUATRO MIL (\$ 34.000,00).

FECHA DE VENTA DE PLIEGOS: a partir del 2 de Agosto de 2010.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el 3 de Septiembre 2010 a las 11:00 HS.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de venta y consulta de pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal – 3º Piso. D.N.V.

I: 08-07-10 V: 22-07-10.

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE LLAMADO A LICITACION

La Dirección Nacional de Vialidad llama A Licitación Pública la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA Nº 104/10.

OBRA: ESTABILIZACION CERRO CHENQUE – CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - PROVINCIA DEL CHUBUT.

TIPO DE OBRA: Estabilidad de taludes del faldeo del Cerro Chenque.

PESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO CON ONCE CENTAVOS (\$ 145.360.198,11), referido al mes de Junio de 2010.

GARANTIA DE LA OFERTA: PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS UNO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 1.453.601,98).

PLAZO DE OBRA: Doce (12) Meses.

VALOR DEL PLEIGO: PESOS VEINTINUEVE MIL SETENTA Y DOS (\$ 29.072,00)

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 20 de Septiembre de 2010 a las 11:00 hs.

FECHA DE VENTA DE PLIEGOS: A partir del 17 de Agosto de 2010.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de venta y consulta de pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso D.N.V.

I: 19-07-10 V: 30-07-10.

AVISO DE LICITACION

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 26/10**

OBRA: “Gimnasio Comuna Rural” en ALDEA BELEIRO.

Presupuesto Oficial: Pesos Cinco Millones Novcientos Cuarenta Mil Quinientos Veinticinco con Cincuenta y Nueve Centavos.- (\$ 5.940.525,59).-

Plazo de ejecución: Trescientos Sesenta (360) días corridos

Garantía de Oferta: \$ 59.405,26.-

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 5.940.525,59.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 360, Rawson – Chubut.

Adquisición de Pliegos:

Dirección General de Administración, MEyCP – Av. 25 de Mayo 550, Rawson – Chubut, hasta 2 días hábi-

les antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Presentación de Propuestas: el día Viernes 06 de Agosto de 2010, a las 10:30, en el Edificio de la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura. Luis Costa 360, Rawson – Chubut.

ACTO DE APERTURA: Viernes 06 de Agosto de 2010, 11:00 horas, en la Sala de Situación de Casa de Gobierno Av. Fontana 50, Rawson – Provincia del Chubut.

I: 13-07-10 V: 19-07-10

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO****GANADORES**

SORTEO SABADO 26/06/2010

* **1° Premio: Una Heladera**
SIN GANADORES

* **2° Premio: Un TV de 21”**
ARIAS OLIVA, EUGENIA C. DNI N° 11.114.336 -
COMODORO RIVADAVIA

* **3° Premio: Un Microondas**
SIN GANADORES

“ESTAR AL DIA BENEFICIA TU HOGAR”

I: 14-07-10 V: 20-07-10.

PATAGONIA BROKER DE SEGUROS

**LICITACION PUBLICA N° 02/10 PBSA
Expte. N° 1215-EC-10**

OBJETO: Contratación de los Seguros para el Parque Automotor de la Provincia del Chubut, conforme las “Especificaciones Técnicas” que se detallan en el Anexo A y las Cláusulas Particulares que forman parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones.-

APERTURA: El día 27 de Julio de 2010 a las 10:30 hs. en las oficinas de Patagonia Broker S.A., sita en Alberdi 298 de la ciudad de Trelew, ante escribano, autoridades e interesados que concurren al acto.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.700.000.-

GARANTÍA: mantenimiento de la Oferta 1 % (47.000).-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 5000.-

CONSULTA: Tel/Fax: 02965-438242/248.-

E-mail: info@brokerpatagonia.com.ar

Alberdi 298 Trelew-Chubut (C. P. 9100)

www.patagoniabroker.com.ar

I: 15-07-10 V: 20-07-10

**PLAN PROVINCIAL DE VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

Obras Financiadas Con Recursos del Tesoro Provincial

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA –
LICITACION PUBLICA Nº 01/10**

“Proyecto y construcción de 48 dúplex, obras complementarias e infraestructura propia y de nexos en la ciudad de Trelew”.

Nº de Licitación 01/10

R: RI

Localidad: Trelew

Nombre del Proyecto: 24 DUPLEX, OBRAS COMPLEM. E INFRAESTRUCTURA

Cant: 24

Plazo de Ejec: 300

Fecha y Hora de Apertura: 29 de Julio de 2010 a las 9:00 hs.

Garantía de Oferta: \$ 56.867,99

Capacidad de Ejecución: \$ 6.824.158,80

Presupuesto Oficial: \$ 5.686.799,00

Nº de Licitación 01/10

R: RII

Localidad: Trelew

Nombre del Proyecto: 24 DUPLEX, OBRAS COMPLEM. E INFRAESTRUCTURA

Cant: 24

Plazo de Ejec: 300

Fecha y Hora de Apertura: 29 de Julio de 2010 a las 9:00 hs.

Garantía de Oferta: \$ 57.878,85

Capacidad de Ejecución: \$ 6.945.462,41

Presupuesto Oficial: \$ 5.787.885,34

Todos los Precios a Mayo 2010.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 – Rawson – Chubut y Delegación que corresponde a la Zona

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: “En todos los casos” hasta las 9 hs. de la fecha de apertura

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 16-07-10 V: 22-07-10.

MUNICIPALIDAD DE RAWSON

PRORROGA FECHA DE APERTURA

LICITACION PUBLICA Nº 01/10

OBJETO: Compra de vehículo utilitario tipo Pick Up.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Ciento Diez Mil (\$ 110.000,00)

MONTO DE LA GARANTIA: Uno por ciento (1%) del monto de la oferta.

FECHA DE APERTURA: 02 de Agosto de 2010, a las diez (10:00) horas

VALOR DEL PLIEGO: pesos Ciento Diez (\$ 110,00)

LUGAR DE APERTURA: Palacio Municipal, sito en Mariano Moreno 650, RAWSON CHUBUT.

Los Pliegos podrán ser consultados y adquiridos en Licitaciones y Compras, sita en Conesa 130 de Rawson – Tel (02965) 483965

P: 12, 19 y 26-07-10